

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 16 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 283

## DEFENSAS MARITIMAS

Dejando á un lado fantasías peligrosas que colocan á España asolando los mares con sus terribles cruceros, como si las demás naciones no tuviesen buques que oponerles, y que siendo superiores se cuidarían de mantener los nuestros encerrados en los puertos, digamos algo de las futuras operaciones marítimas. A juzgar por lo que á la presentación de la ley en las Cámaras se dijo, y luego repitió en la prensa, un combate naval será en lo futuro una lucha de velocidad. Desde los folletos publicados no há mucho describiendo una posible guerra entre Inglaterra y Francia, hasta los escritores más distinguidos, entre ellos Jurien de la Graviere, opinan, por el contrario, que los encuentros de escuadras determinarán combates *cuerpo á cuerpo*, en que el torpedo y el espolón desempeñarán los papeles más importantes.

Entre estas dos suposiciones, tan gratuita una como otra, nos adherimos á la última, á nuestro juicio la más racional y verosímil, por la razón sencilla de que toda operación marítima es una disputa de una posición que otro ocupa y de la que ha de desalojarle; la división que sale del puerto forzando el bloqueo del enemigo, la destacada á cortar el paso ó á impedir vaya á reforzar otro grupo, tiene necesariamente que librarse *combate á pié firme*; y cuál sería el resultado de estos combates entre acorazados por un lado, con sus cañones y costados protegidos y cruceros que quedan desarmados á la primera andanada del adversario?

Dos escuadras que se encuentran ó que se buscan marchan, al avistarse, á toda la fuerza de sus máquinas la una sobre la otra, cortando la línea enemiga y rompiendo al paso el fuego de su artillería. Cortada la línea, cada buque se revuelve sobre sí mismo buscando el adversario elegido para la embestida, manejando á un tiempo su artillería, sus ametralladoras, para poner fuera de combate uno ó más buques enemigos y defenderse de sus ataques. En la nube de humo que envuelve los combatientes, las señales son imposibles, cada comandante obra con arreglo á instrucciones previas, sacando del poder ofensivo de que dispone todo el partido que puede; sus cañones, protegidos tras espesa muralla, buscan en posición ventajosa los puntos más débiles del buque que combate; las máquinas, el timón, determinan rapidísimos giros sorteando una embestida ó aprovechando una oportunidad para precipitar la masa enorme del buque sobre el costado enemigo y hundirle en el abismo; es una lucha encarnizada, en que cada golpe representa cientos de toneladas; y se pretende que de esta lucha salgan victoriosos buques cuyos cañones no tienen defensa alguna, cuyos tripulantes caen diezmados al fuego de la *fusilería* enemiga. Esto es á todas luces imposible.

Las futuras guerras navales han de presentar mil fases en que, echar de menos los acorazados que se acaban de rechazar; la aparición del torpedo en la escena marítima hizo tal vez pensar en una total revolución, pero sucedió con él como ha sucedido con el cañón y la coraza; la misma industria que produce el uno busca el medio de perfeccionar la otra, y el equilibrio, un momento alterado, se restablece de nuevo, y no hay que olvidar que, sea el que quiera, el valor y la importancia que se dé científicamente al cañón, torpedo, etc., el día de la lucha la teoría y las conjeturas ceden el lugar á la práctica y á la realidad, y ya será tarde para deshacer un error científico.

Todas estas observaciones que, en una ú otra forma, ha venido expresando la pren-

sa constantemente desde la aprobación del proyecto de escuadra, han pesado, como no podía menos de suceder, en la mente del Ministro, y con un valor que no aplaudiremos nunca bastante, introduce en el programa de nuestras futuras fuerzas navales las enmiendas reclamadas por la opinión.

Reduce el número excesivo de los torpederos de primera, que resultaron demasiados grandes para torpederos de puerto y demasiado pequeños para torpederos de mar, y deja abierto el capítulo de los de segunda, únicos aplicables á la defensa de los puertos, tomando además parte del crédito de torpederos para la construcción de cuatro de 500 toneladas, que pueden ser eficaces en las escuadras.

Suprime la construcción de los cruceros de 1.100 toneladas, que, con las condiciones exigidas por la ley, eran buques de todo punto inútiles, recargados de un armamento excesivo y complicado, del que no se podía hacer uso porque se estorban unas á otras las diferentes armas, mal contenidas en un espacio que una cubierta protectora que nada protege hacia aún más reducido.

Y por fin, no pudiendo evitar la terminación de los cruceros en construcción, que son, por otra parte, muy eficaces para los fines á que debe destinarse, ordena la de seis *buques de combate* de 7.000 toneladas, con faja y cubierta protectora y *artillería protegida*, y que no son otra cosa que los *acorazados* que hemos pedido siempre.

Hábil y discreta, la exposición que acompaña al Real decreto de 13 de Octubre es una retirada cien veces más gloriosa que la victoria, fácil de obtener sobre la opinión. Con ella nos ha probado el Ministro de Marina que, antes el interés y bien de la patria, toda otra consideración desaparece, y que sabe reconocer, con grandeza que le enaltece á nuestros ojos, errores que no estuvo en su mano el evitar.

Un buque que lleve protegida su flotación, sus máquinas y paños, su artillería y sus instalaciones es un «Caimán», un «Crown Prince Rudolfo», un «Conqueros»; en fin, es un *acorazado*. Por otra parte, lo que el artículo 4.º de la ley del 12 de Enero autoriza es la construcción de *acorazados*; por lo tanto, no nos cabe duda de que tal es el pensamiento del Ministro.

¿Qué tipo se adoptará al estipular las condiciones de estos seis acorazados? Lo ignoramos; pero, á nuestro juicio, hay uno, susceptible aún de perfección, y que sería el modelo más perfecto del acorazado de pequeño tonelaje: este tipo es el «Hero» inglés, de 6.200 toneladas, con 12 pulgadas *compound* de espesor de coraza en la torre, y 11 1/2 y 12 en el costado y reducto. Su coste, sin artillería (advirtiendo que se construyó en el arsenal de Chattam, que, á semejanza de los nuestros, produce buques muy costosos), fué de diez millones de pesetas.

Decimos que es aún susceptible de perfección, y apoyamos nuestra tesis en las siguientes consideraciones que nos sugieren autoridades en la materia, y que no creemos de todo inoportunas.

Exceso de poder, de cualquier especie en un buque, no es solamente un *derroche*, es una *pérdida de fuerza*, porque no se desarrolla sino á expensas de un sacrificio de eficiencia en otro sentido, y consideramos *exceso* todo lo que pasa del poder medio necesario para satisfacer las exigencias que el caso requiere.

El objeto de una acción es poner *fuera de combate* al enemigo que nos impide el paso, ó al que queremos impedirle, y esto no envuelve, *necesariamente*, la penetración de la porción más fuerte de su blindaje.

Por otra parte (hablamos de los buques de *combate*), es poco verosímil que un acorazado rompa el fuego á mayor distancia de 2.000 ó 2.500 metros. Y si un cañón de determinado calibre pone un enemigo fuera de combate á esta distancia, ¿por qué gastar sumas enormes y sacrificar otros elementos del buque para dotarle de artillería de más difícil y lento manejo, capaz de perforar dos veces la coraza del adversario? La artillería rápida y ligera ha de resultar más eficaz en una lucha que los cañones monstruos que nos esforzamos aún en perfeccionar.

Dotados los buques modernos de combate de fuegos circulares, y teniendo además excelentes condiciones evolutivas, es lo menos probable que presente su costado al fuego enemigo; la línea más frecuente de fuego será por la proa, que ofrece menos blanco y superficies inclinadas, y la menos frecuente la de popa; ¿cuál es, pues, la necesidad de montar á popa cañones tan poderosos como los que se montan á proa, pudiendo tener fuegos eficaces en aquella dirección, á menos precio y con menor peso?

La misión de un acorazado no es (pasando á otro género de consideraciones) huir, sino librar combate con un enemigo que á su vez tampoco lo rehuye; esas enormes velocidades en barcos de esta naturaleza son de una utilidad incierta y representan sacrificios inmensos. En acción no la necesita; moviéndose *en escuadra* tampoco pasará de 12 millas, porque su esfera de operaciones ha de ser también limitada; ¿por qué, pues, pretender alcanzar una velocidad que en ningún caso ha de requerirse? Con que su marcha sea superior en una milla á la de cualquier posible antagonista de su clase, se puede decir que llena su cometido. Un acorazado no está destinado á perseguir, como un crucero, buques quizá excesivamente rápidos, ni á colocarse fuera de su alcance.

Y si la economía de fuerza que podemos introducir en nuestros buques de combate, limitando su marcha y el poder de su artillería en relación con las exigencias de su misión, la aplicamos á reforzar su blindaje y á aumentar la capacidad de sus conbernas, ¿no obtendremos barcos tan próximos á la perfección como pudiera ambicionarse?

Esto es lo que queríamos dar á entender al decir que el tipo «Hero» es susceptible de mejora. Introducidas en él las que aconsejan las anteriores consideraciones, no concebimos para nuestra escuadra tipo más apropiado.

A buques de esta especie, y no á veloces cruceros, podemos confiar tranquilos la bandera de la patria, seguros de que el enemigo distinguirá siempre sus colores. Sucumbirán ante el número; los azares de una guerra podrán tal vez sepultarlos en lo profundo de los mares; pero no desertarán el puesto de honor que se les confía: se hundirán allí ante el enemigo, envueltos en el santo emblema objeto de su solícito cuidado.

V. CORTI.

## Asuntos del día

Como habrán visto ayer nuestros suscritores el Ayuntamiento acordó que cesaran los serenos en el canto de las horas.

Nos parece muy bien que se termine con esa antigualla lo mismo que con la publicación de los bandos de la Alcaldía por medio del clarín.

Suponemos que no declaren cesante al clarinero, pues, por el contrario, creemos que debe crearse la plaza de otro más para acompañar á la corporación cuando sale á la calle, puesto que dos y no uno es lo que corresponde al Ayuntamiento de esta ciudad.

También nos parece muy acertada la medida de dividir á la guardia municipal en diurna y nocturna, y aconsejamos al ayuntamiento el mayor cuidado en la elección del personal para cada uno de los servicios.

## Hilvanes y puntadas

El Ayuntamiento acordó en la sesión de anteayer dispensar á los serenos de que canten la hora.

Es una medida que ha de favorecer mucho al prestigio del Cuerpo.

Como guardias de comedia son pasables. Pero como guardias de zarzuela desmerecen mucho.

Indudablemente era un anacronismo que se dijese de nuestros municipales que «daban la hora.»

El Ayuntamiento ha llevado su rigor á mayor extremo.

Piensa dotar á la guardia de zapatos que no produzcan ruido.

Es decir: que tampoco canten.

Como se vé, el Ayuntamiento se ocupa estos días de música pura.

La lírica está en candelero.

Y parecía natural que bajo esos auspicios se resolviera también el proyecto de continuación del Teatro-Nuevo.

\*\*

De La Corr...

«El último cambio ministerial no ofrece blanco de oposición.»

Sencillemente, porque ese no es un punto blanco, sino un punto negro.

Por eso mismo auguramos al Gobierno un desenlace más próximo y fatal.

Con los ministerios sucede lo que los billetes.

En cuanto hay un cambio, se van ó se gastan más pronto.

\*\*

La Correspondencia siempre á caza de noticias de sensación.

«Parece, según dice un colega, que se trata de autorizar á los jefes y oficiales de infantería para el uso de la capota.»

Entonces esperemos á que también les den sombrilla y abanico.

\*\*

Por fin el Ayuntamiento ha dividido á la Guardia.

Se prohíben malignas interpretaciones.

Los guardias para el servicio diurno han de medir una talla mínima de 1'600 metros. ¿Y para eso nos predicaban los republicanos en 1873: Abajo las tallas?

Conste, sin embargo, que nosotros aplaudimos esa decisión.

Ya que los guardias gasten malas formas, que acrediten su fama de *gastadores*.

O de otro modo: ya que no tengan cabeza, que tengan cuerpo.

Sin duda atendiendo á esta última disyuntiva se acordó también prescindir de los cascos y elegir una especie de gorra, mitad ros, mitad kékis.

El tiempo se ha invertido, no en elegir cabezas, sino tapa cabezas.

Así nos explicamos porque se aplaza tanto la construcción del mercado.

Porque también tiene que ser cubierto.

\*\*

Ya está otra vez el rompe-cabezas en campaña.

Dicen algunos telegramas que vuelve á sentirse enfermo el Sultán de Marruecos.

No sabemos cómo recibirá la noticia el señor Moret.

Que al fin es una traducción de *Moro champurrado*, vertido al español.

Solo que conserva el apellido, lo mismo que la Cartera, concluyendo como concluye todo lo que indigesta.

Con the.

¡Carambal con t.

\*\*

Decididamente los extranjeros acabarán por dominarnos.

Ya los periódicos oficiosos explican del siguiente modo la salida del señor León y Castillo del ministerio:

«Una eminencia de la medicina francesa, mon-

sieur Charcot, le aconsejó que abandonase la política activa, y el señor León y Castillo, decidido á seguir la prescripción facultativa, lo indicó hace algún tiempo al señor Sagasta.

He ahí un consejo que desvirtua otro Consejo.

Un ministro consulta, y el remedio lo aprovecha el señor Sagasta.

Por que el que abandona la política activa, no es el nuevo embajador de París, sino el presidente del Consejo.

Inaugurando el plan de curación con una política de reserva.

Pero el suceso reviste mayor trascendencia.

Ese sigilo con que procedió el gobierno en el asunto, lejos de conjurar el conflicto, lo patentiza.

No es posible la vida del actual Ministerio con todas sus reservas.

Pues entre estas hay que contar á los Guilonnes.

A los Gonzalez.

A los Vega Armijos.

A los Canalejas.

Etc. etc.

### Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Madrid 14 de Noviembre de 1887.

Muy señor mio: Empiezo á escribir á las cuatro de tarde, y á esta hora tenemos solo medio ministro de la Gobernación.

El señor Albareda, que llegó anoche, como anunciamos, juró el cargo á la una de la tarde; pero aun no ha tomado posesión. El señor León y Castillo lo espera en el despacho para hacerle entrega hace cerca de dos horas.

Pero seguramente el señor Albareda tomará posesión esta tarde para asistir al Consejo de la noche como ministro por entero.

Como el señor León y Castillo ha cesado ya, ahora le han entrado las ternizas á los periódicos y hasta muchos de oposición dedican grandes elogios al nuevo embajador ponderando el acierto con que ha desempeñado la cartera y la fortuna con que ha sabido evitar las sublevaciones.

Yo, que me precio de tener un espíritu recto; pero que no soy dado á las sinseñaladas, creo que no hay motivo ninguno para esos elogios.

El señor León y Castillo ha sido uno de tantos ministros liberales que se marchan sin haber hecho nada bueno.

Cierto que en su tiempo no ha ocurrido ninguna sublevación militar.

Pero antes de prodigarle alabanzas sería preciso saber si el orden se ha mantenido por el celo del ministro ó porque los revolucionarios no han querido sublevarse.

En mi sentir de que el orden material se haya mantenido relativamente mientras el señor León ha sido ministro, no se debe más que á la casualidad.

Porque de creer lo contrario había que exigirle la responsabilidad de los alboros.

(77) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

La princesa aparentó mostrarse ofendida por estas palabras.

—Es V. muy atrevido, caballero, al decir que dá la preferencia á esa mujer.

—No he dicho tal señora. Pero es lo cierto que entre ella y V. hay una que es preferida.

—Pues si no es ella soy yo!

—¿Y puede V. dudarlo?

Ella le traspasó con una mirada, añadiendo:

—Después que le he arruinado, ¿no es verdad?

Esa palabra dió márgen al tercer entreacto, porque Saint-Bertrand empezó á ver que Meledine era un poco menos lerda de lo que había supuesto. Conocía ya bien que aquello no podía ser cuestión de galantería entre ellos; pero quería saber que esperaba de él, y buscaba un nuevo medio de causarle sorpresa para arancarle el secreto. Ella no le dió tiempo para encontrarlo.

—¿Con que, le dijo fingiendo compasión, con que ya no ama V. á esa pobre señorita Barberine?

Saint-Bertrand replicó con aspereza, pues el despecho empezaba á mortificarle, y, por otra parte, sintió por fin cierto escrúpulo de conciencia en renegar de Barberine, acordándose de lo que había hecho por él.

—¿Y por qué no la he de amar? contestó.

tos de Valencia y otros puntos, con motivo de la cuestión de consumos.

Ahora digamos algo del nuevo ministro de la Gobernación.

El señor Albareda fué gobernador de Madrid en 1874 y ministro de Fomento en 1881, permaneciendo en ese cargo hasta que fué sustituido al año siguiente por el señor Gamazo.

En uno y en otro puesto el señor Albareda se distinguió por dos cualidades.

Ductil y jaleador cuando hablaba en público, y sobre todo cuando en el Parlamento se dirigía á sus correligionarios.

El señor Albareda, educado en la escuela progresista, pòsee como pocos el secreto de entonar á tiempo el himno de Riego.

Recordando sus buenos tiempos del morrión, es un antiguo orador de club, que con cuatro generalidades sabe herir la cuerda sensible de los patrioterros progresistas.

Cuando no está en público, el señor Albareda recuerda que comulgó algún tiempo, aunque poco, en la iglesia moderada, y tiene desplantes y genialidades de autócrata de muy dudosa consecuencia.

Será muy posible que el mismo diputado que lo aplaudía en las Cortes saliera después muy disgustado del despacho del ministro.

Y si el nuevo ministro de la Gobernación no ha curado en París ese defectillo, pronto se enemistará con la mayoría.

Porque ya se sabe que el secreto parlamentario no consiste en que todos los ministros y más particularmente el de la Gobernación, prodiguen en sus despachos toda clase de atenciones á los que se llaman representantes del país.

Un desplante, una contestación áspera bastan para disgustar á un grupo, que luego se venga del ministro en el salón de sesiones ó diciendo de él perrerías en los pasillos de las Cámaras.

El señor Albareda tiene que cuidar mucho de eso, porque viene á dirigir las dos mayorías más ingobernables.

En la del Senado aumenta el descontento de modo muy alarmante para la situación, hasta el punto de que el señor Sagasta no encuentra ex-ministro que quiera presidir la Comisión de Mensaje.

El duque de Tetuan ha reunido en su casa á los Senadores más significados de la mayoría, conviniendo todos en conservar su libertad de acción para intervenir en el debate político sin acordarse de que con ministeriales.

Los jefes de grupos del Congreso andan también muy soliviantados y hoy censuran con mayor energía que ayer al señor Sagasta por la crisis.

A las cinco ha tomado posesión el señor Albareda y recibido al alto personal de su ministerio.

En el Consejo de esta noche afirmase que el señor Albareda comunicará sus últimas impresiones sobre la actitud de Ruiz Zorrilla.

De V. affmo.—El Corresponsal.

Creó mortificar con eso á la princesa; pero ella se echó á reír á carcajadas. Entónces le dijo:

—¿De qué se rie V., señora?

—De V. De los restos de sinceridad que quedan en su corazón. No lo crea; no está V. apto aún para el papel de seductor! Haría V. bien en derjalo.

—¿Por qué?...

La princesa le interrumpió haciendo un ademán teatral y diciendo:

—¿Por qué? Porque, caballero, ha venido V. al mundo para gozar de la existencia honrada de la familia. Tiene V. todas las virtudes de la clase media. Créame V.: cátese con su bailarina. Y con esto está dicho todo.

Saint-Bertrand se sjatió herido en lo más vivo. Queriendo poner fin á aquel juego de palabras, y comprendiendo mejor que nunca que la Meledine tenía obra cosa que decirle, se propuso hacerle despejar la situación sin demora. Se levantó, tomó el sombrero, y al ver esto, aquella le preguntó:

—¿Bie! ¿dónde va V.?

—Voy, señora, á seguir el consejo de V., casándome con mi bailarina y dando pruebas de virtud.

Ella le detuvo con las siguientes palabras:

—Vamos, estése tranquilo. Aquí, aquí! dijo. Más cerca! Ahí, donde estaba V. hace poco á mis piés.

Titubeó el joveu, pero ocupó el asiento.

—¿Cuán quisquilloso es V.! le dijo.

—De veras?

—Si, y por tanto se acabaron las bromas. La verdad es que no me causa celos la señorita Barberine. Desde luego creo que usted tiene demasiado buen gusto para preferir una bailarina. Además no sería V. hombre si no diese siempre la preferencia á la novedad.

### Entre comas

## ESTUDIOS SOCIALES

(FILOSOFIAS DE UN PERDIDO)

En esta pícara sociedad, en que vivimos, ocurren hechos tan graciosos que parece organizada por monos, más bien que por hombres.

Hicimos entre nosotros un contrato especialísimo; escribimos una lista y allí hemos clasificado nuestros propios actos, tal y como el capricho nos aconsejó ó como al interés de alguno les convino.

Desarrollemos, como ejemplo, algo que sea concreto en nuestro estudio de hoy.

¿Es vergonzoso deber á la tienda?

Hé aquí un punto importantísimo que nos proponemos desarrollar con toda claridad; abordando de lleno todos los problemas sociales que abarca la pregunta:

Entendemos (esta palabreja es muy doctoral) que debiera considerarse el débito como un crimen, entre aquellos que por su posición están llamados á ser acreedores entre los tenderos, por ejemplo, que son los llamados á ser las víctimas de tal costumbre (que algunos con muy buen sentido á este rango la elevan), pero nosotros ¿qué tenemos que ver con ellos para aceptar su clasificación?

Es claro que como la luz del día; la sociedad que compra no tiene obligación de vivir y pensar como la sociedad que vende. Si éstos pagan será un error deplorable de doctrina, de raza quizás, pero nosotros tenemos la precisa obligación de rechazar los errores allí donde los encontramos y veagan de donde veagan.

Hay comerciantes que venden, y otros que nó. Parece una paradoja, pero es cierto.

A la manera que el punto que avanza dos metros por segundo para retroceder uno, avanza siempre, y el que retrocede otros dos permanece en la misma situación, aquel que con su comercio recauda más de lo necesario para vivir, vende; el que solo consigue obtener lo preciso para la vida, ni vende ni compra, vive.

Como la primera misión del hombre es vivir, si para ello es preciso no pagar, no se paga; si vieniendo puede pagarse, tampoco se paga. Y digo que tampoco se paga, porque concluida la deuda terminó el deber, y quién ha cumplido su deber, está en el caso de morir, ha terminado y sobra ya en la tierra.

Además tenemos la obligación de aumentar nuestra fortuna en lo posible, sin privarnos de lo necesario, y está probado por muchos autores, que al pagar lo que compramos, perdemos un capital muy bonito, que debíamos ir acumulando para nuestros hijos.

Aquel que satisface las deudas convirtiéndose en objeto de lucro, pone su mano aleva en la obra maravillosa de la creación, rompiendo la sabia armonía que la rige, ptés que haciendo del hombre una mina que explotan otros hombres, rebaja el rango de la criatura, que no en vano la Providencia dió al hombre y á la mina su misión concreta acá en la tierra.

Dios dijo al hombre «comerás con el sudor de tu frente»; pero no le dijo «comerás con el sudor de tus ingleses».

Por otra parte; si la vida es la lucha por la existencia; ¿quién lucharía donde se pagase lo que se comprara? Si la vida es la variedad ¿cómo existiría esta en la monótona misión del compra y pago? y en una palabra, si vivir es pensar ¿qué pensamientos habian de ocupar la mente del sastre que tuviera la seguridad de cobrar una levita encargada, ni la del cliente que no precisaba estudiar los quehaceres para lucirla sin pagarla?

«Perdónanos nuestras deudas así como nos-

Así fué como empezó á atraérselo. Pero él se había resuelto á tener paciencia.

—Me sirve de mucha satisfacción el que me juzgue V. también, le dijo.

—¿Tanto mejor! los hombres como V. no han venido al mundo para vivir con mujeres que no tienen talento sino en las piernas. Así que.... la verdad.... no es de la señorita Barberine, por más gentil que sea, de quien yo podría tener celos. Si los pormenores que se me han dado son exactos y soy bastante tonta para dar á V. oídos, tengo que temer otra rival: ¡oh! pero mujer encantadora!

—¿Quién? preguntó Saint-Bertrand.

—Me refirió á una de mis amigas, de mis mejores amigas á.... Wanda.

Saint-Bertrand se puso en pié como si hubiese sido mordido por un áspid.

—¿Una de sus amigas! exclamó.

—Sí. ¿Por qué se asombra V. de ello? No somos de la misma sociedad, casi del mismo país.

—Pero.... como nunca me habló de V.!

—¿Bonita razón! Es que, sabiendo cuan voluble es V., temía que se enamorase de mí. Hace dos años nos hemos visitado mucho en Varsovia.

Además, á fines del mes de Marzo último, al pasar por aquí, para volver á Bolonia, se alojó en mi casa durante tres días.

La princesa hablaba con tanta naturalidad, que Saint-Bertrand no puso nada en duda.

—¿Ah! son Vds. íntimas! dijo.

—Sí y mucho. Wanda me hace partícipe de todas sus confianzas.

Saint-Bertrand no pudo disimular una sonrisa.

—¿Se rie V.? preguntóle Meledine. ¿Quiere usted la prueba?

—No, me opongo á que V. me la dé.

—Pues bien, acérquese V., porque esto es grave.... Wanda está al frente de la conspiración polaca.

otros perdonamos á nuestros deudores» dice la oración, y si no ponemos á los tenderos en la precisa necesidad de perdonarnos, no satisficéados, correrían el riesgo de condenarse todos, porque no sé de ninguno que perdonase un inglés para adquirir con Dios el derecho de la reciproca, y donde hallemos un medio de ganar una alma para el cielo, á él debemos apelar aun contra la voluntad del interesado, que la mayor parte de las veces no comprende la elevación de ideas que nos guía. Hagán mos de cuenta que somos misioneros que conquistamos salvajes, que para evitar vacilaciones continúa diciendo «y no nos dejes caer en la tentación,» esto es aparte de nosotros la probabilidad de ceder á los ruegos de los acreedores y á sus persecuciones, no nos dejes caer en la tentación, suple de pagarles (en el latin, de donde está traducida es muy frecuente esto de suplir).

¿Qué nos demandan ante el juez? pues para animarnos en la tribulación, está aquella bienaventuranza para los que sufren persecuciones por la justicia.

Y no quiero continuar con la discusión en este terreno porque me llevaría demasiado lejos, al examinar si en los tiempos bíblicos no existían ya los ingleses estendidos sobre la tierra como una prueba de la bondad infinita de Dios, que dió á los hombres este medio de salvación trazan lo así un camino de abrojos que conduce hasta él.

¿Hay nada más triste que verse obligado á negar continuamente?

OLEYAP

Ferrol 15 de Noviembre de 1887.

### Noticias locales

La condesa viuda de Fuentes, que hace días se encuentra entre nosotros, viene con objeto de dejar en casa de nuestros amigos Sres. Machado y Estrada, un hijo suyo que dedica á la carrera de Marina.

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó en este departamento, procedente de la escuadra de instrucción, el segundo maquinista don Alejo Montero Peralta con objeto de prestar exámen para primero de segunda clase.

—Se presentó de uso de licencia de dos meses por enfermo el primer maquinista de segunda clase don Ezequiel Torres y Castro.

—Ha sido propuesto para el premio de constancia mensual de 375 pesetas el tercer contra-maestre Antonio García Rama.

—Ha solicitado se le conceda preferente lugar en el escalafón de su cuerpo el tercer practicante Marceino Armendariz y Alonso.

—Ha sido propuesto para embarcar en el cañonero *Tajo* el tercer contra-maestre Francisco Mauriz Franco.

—Fué pasaportado del departamento de Cádiz para esta capital el segundo contra-maestre Sebastián Díaz Freire.

—Fué reconocido en la Mayoría general el tercer contra-maestre Manuel Mosquera y Martínez.

—Hoy hizo entrega del vapor *Ferrolano* el teniente de navío don José Ferrer al comandante de infantería teniente de navío don Nicolás Allende Salazar, pasando el primero á encargarse del destino de ayudante primero de la Mayoría general.

—Cesó en el destino de primer ayudante de la Mayoría general, por haber ascendido al empleo inmediato, el capitán de fragata don Constantino Rodríguez y San Martín.

—Desembarcó del crucero *Reina Cristina*, á fin

Al oír esas palabras, Saint-Bertrand se echó hácia atrás.

—¿Qué conspiración? balbuceó apénas.

—¿Hágase V. que lo ignora! le contestó. Porque he nacido en Rusia, ¿eré V. que no simpatizo con esos desgraciados polacos, tan dignos de aprecio? Nosotros las mujeres no somos de ningún país, no pertenecemos á ningún partido, sino al bando de los perseguidos.

Pero su semblante Jesmentia de una manera extraña aquellas palabras. Al verla y oirla, cualquier observador la habría comparado con una serpiente desplegando al solsu abigarrada piel para deslumbrar y atraer á sí á un niño colocado á distancia.

Saint-Bertrand conociendo que llegaba el peligro, resolvió no hablar más.

—¿No basta á V. esta prueba? continuó la princesa.—Pues daré otra. Hace quince años que Wanda es espíada por la policía rusa sin que lo ignore; y sin han indultado diez veces á su marido, no ha sido por obra de caridad evangélica, sino porque dejándole en libertad, se estaba en la firme persuasión de cojer algún día en sus manos todos los hilos de la eterna conspiración.

—¿De veras?

—Si Pero veo que esta prueba no basta tampoco. Daré á V. la tercera. Aproxímese V. Al pasar por aquí, Wanda me dijo que había estado bastante perpleja hasta dar con una persona segura que quisiese encargarse de sus papeles. Se le ocurrió la idea de confiármelos á mí; pero no estaba segura de verme en Baden, por cuyo motivo y como le tenía á V. tan cerca, le rogó que se los guardase.

El vizconde dió un salto, exclamando:

—¿A mí!

—Si, sí, á V.

de hacer uso de licencia, el teniente de navío don José Gutiérrez y Salgado.

—Los médicos de la armada don Gabriel Rebellón y don Miguel Moreno han practicado la autopsia en el cadáver que apareció hace días en la playa de Jubia.

PERSONAL DE LA HABANA

Embarcó en el cañonero *Magallanes* el segundo contramaestre Francisco Martínez Román, y en el cañonero *Telegrama* el tercero Víctor José Lizar Taracido.

—Ingresó en el depósito del arsenal, procedente de la Península, el tercero Antonio Torrente López.

—Cesó en los cargos de polvorines de Punta Blanca y taller de artificio de la Habana el segundo condestable Félix Fernández Sánchez ingresando en el depósito del arsenal.

Con la mayor irregularidad venimos recibiendo hace algunos días los periódicos de cambio.

Esta es la primera amonestación; y decimos la primera, porque ya nos presumimos en donde está el diende.

Se conjuró el conflicto de las fuentes; pero ha surgido otro, sino tan serio, igualmente intolerable.

Las dos plazas de mercado están convertidas en pantanos.

No se puede proponer al Ayuntamiento un dilema más justo: O que componga las plazas ó, que abra una escuela de patinar.

Ayer se hizo la autopsia al cadáver del desgraciado vecino de Cerdido, víctima de la caída que sufrió en Fuente-Longa y de cuyo triste suceso nos ocupamos ayer.

El fuerte viento del Norte que se deja sentir desde ayer con gran intensidad, ha refrescado notablemente la atmósfera, obligando al vecindario á defenderse de las primeras embestidas del frío con las ropas de invierno.

El representante de la compañía lírico-dramática del señor Obregón, que hace algunos días se halla en esta ciudad, nos ruega hagamos público lo siguiente:

Que la Empresa ha tenido un gran sentimiento en ver defraudados sus cálculos y que haya alcanzado al público el mal efecto; que después de la indisposición de la Srta. Landeira, surgió una ruptura en la compañía, por la necesidad de reemplazar algunas partes débiles, con otras de mayor mérito, y que estas incidencias han obligado á diferir el *debut* anunciado en el teatro *Romea*; que en tanto no se organiza la compañía como á los propósitos de la Empresa conviene, pendiente hoy solo de ultimar los contratos con nuevos artistas, no podía humanamente evitar que el personal restante se trasladara á Lugo, por la proximidad que se halla de Orense, á dar una ó dos representaciones.

El representante nos asegura que probablemente á principios de la semana próxima empezará á actuar en *Romea* la compañía de la cual hay esperanzas que forme parte el conocido actor cómico señor Juárez.

Y como nos lo contaron, lo contamos.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Próximo á ser botado al agua el torpedero *Ejército* construido con fondos recaudados por suscripción voluntaria en el Ejército, se verificará en breve su entrega á la Marina por el Ejército, en el Arsenal de Ferrol, revistiendo este acto gran solemnidad.

—Ha sido aprobado el aumento de las embarcaciones menores para los nuevos cruceros en construcción *Colón* y *Ulloa*.

—Se han consignado al acorazado *Pelayo* 24 torpedos con sus correspondientes útiles.

—Ha sido aprobado el reglamento de pertrechos del torpedero *Ariete*.

—*Pensiones*. Se han concedido á Pedro y María López Quintana huérfanos de Andrés, operario del arsenal de la Carraca.

A Manuela Acuña López, viuda y madre de José Manuel Froncoso, marinero fallecido en Ultramar.

A Francisca Villar Martínez viuda y madre pobre de Plácido Sotelo, marinero fallecido en Ultramar.

Mejora de pensión á doña María Josefa Díaz García, viuda del comisario de Marina don Manuel Silva y Grangel.

A doña María de los Dolores y Gutiérrez de Rubalcaba, viuda del contador de navío don José Patán y Flores.

Rehabilitación de pensión por cruz del Mérito Naval al marinero Paulino Dapena y Bahamonde.

—Paga de tocas á doña Juana Pérez Yúfera, viuda del primer contramaestre don Antonio Hernández Albarca.

—También se ha concedido pensión por cruz del Mérito Naval, al marinero fogonero Emilio Amado García; al operario del Arsenal de la Carraca Francisco Padilla Valencia y al marinero Miguel Gutiérrez Heras.

—Se ha interesado del Ministerio de Fomento los auxilios que la Marina deba prestar en la construcción del faro de la isla de Peregil.

—Se han concedido veinticinco días de prórroga al contratista de herramientas para buques de acero en la Carraca don Julian F. Viruela y Teyroy.

—Con destino á las bibliotecas de los buques han sido adquiridos cincuenta ejemplares de las ordenanzas del Ejército por el General Socías Faugar.

—Se ha concedido abono de doble tiempo ser-

vido á la dotación de la goleta *Ligera* hasta que tocó en las islas Canarias.

—Ha sido destinado al centro meteorológico el teniente de navío de primera clase don Mariano Lobo.

El de igual clase don Eduardo Butler al cañonero *Alcedo*.

—El contador de navío don Emilio Juan y Mir ha sido nombrado habilitado de la maestranza del arsenal de Cartagena.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el teniente de infantería de marina don Gregorio Vazquez.

—Han obtenido el retiro definitivo los comisarios de marina don Cayetano Rafael Ororbía y Saez Pardo y don Joaquín Marassi y Granado y los contadores de navío de primera clase don Manuel Cores y Montero y don Adolfo López y López.

—Se ha dispuesto que el guardia marina don Agustín Medina sea pasaportado con destino al crucero *Infanta Isabel*, y al de igual clase don Luis Bula le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

—Se ha dispuesto regresen del apostadero de Filipinas con destino al departamento de Cádiz los contadores de navío de primera clase don José Hidalgo y don Eladio Ulloa.

—A don Luis González se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval.

—El teniente de artillería de la armada don José Manso, ha sido nombrado auxiliar de la sétima agrupación del departamento de Cádiz.

—El capitán de fragata don Antonio Moreno de Guerra ha sido significado al ministro de Ultramar para el cargo de gobernador de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

—Han obtenido el retiro:

Don Manuel Beceiro, don Domingo Huidobro, don Agustín Otero, don Manuel Romero y don José Martínez, contramaestres mayores de primera clase; don Sebastián de Castro y don Francisco Lacedonia, idem de segunda clase; don Juan Caudales, don Miguel Varela, don Nicolás Martínez, don Antonio García, don Pedro Gómez y don Francisco Abelleira, primeros contramaestres; y don José María, segundo.

Por el Gobierno civil de la provincia se han dado las órdenes oportunas para el desembarque de cuarenta y cuatro cajas de torpedos, conducidos al puerto de la Coruña por el vapor *Soto*, con destino á este Arsenal.

Cuando mejore el tiempo saldrá el remolcador número 2, á conducirlos desde aquel puerto al nuestro.

Ha fallecido el párroco de San Andrés de la Pedreira, Ayuntamiento de Santa Comba, á consecuencia de los atropellos que sufrió por unos malhechores que le saquearon la casa.

Se ha concedido el haber mensual de 225 pesetas en concepto de retiro definitivo al capitán de infantería de marina D. Diego de la Fuente Romero.

Dice un apreciable diario coruñés: «Según noticias de personas llegadas de Ferrol, parece que ayer se trataba en la vecina ciudad departamental de prohibir la entrada de toda clase de pescado para la venta pública, pues á consecuencia del naufragio ocurrido hace días en Cedeira, se ha esparcido por el mar el arsénico de 40.000 barricas, envenenando á los peces, algunos de los cuales, vendidos en dicha ciudad, han producido ya varios cólicos.

Como han empezado á correr en esta capital rumores análogos de envenenamiento, relativos al pescado que se halla á la venta, llamamos la atención de las autoridades y muy especialmente de la Junta local de Sanidad, para que procuren tranquilizar los ánimos cuanto antes, á fin de que ni la salud pública ni las vendedoras sufran perjuicios.»

Al colega le han abultado las proporciones del suceso.

Son 300 las barricas de arsénico que conducía la barca italiana; pero ni aquí se prohibió la venta del pescado ni ha habido, que sepamos, caso alguno de cólico que sea atribuido al hecho de referencia.

Esta es la verdad, bajo juramento..... etc.

Escribe á *La Voz de Galicia* su corresponsal en Neda noticiando que acaba de renunciar la alcaldía don Luis Alvarío, persona que goza de muchas simpatías en aquel ayuntamiento.

Dice, además, que en breve dimitirán varios concejales.

¿Qué es lo que pasa en Neda?

Nuestras noticias sobre las extraordinarias proporciones que toma la emigración vienen á confirmarse cada día con nuevos datos.

En la comarca de Neda pesa de un modo terrible esa plaga.

Familias enteras cuyas viviendas quedan cerradas, abandonando el cultivo de las tierras, que quizás nadie volverá á trabajar, marchan para Cuba ó para las Repúblicas del Plata, en número tan crecido, que más que dolor, ya causa espanto en el distrito.

El fuerte temporal que se ha desencadenado impidió al vapor *Hércules* hacer hoy su viaje á la Coruña.

A la fragata *Almansa* le faltaron las cadenas yendo á parar frente á Mugaros, en donde continúa anclada con las amarras de respeto.

Muchos desperfectos se registran en tejados y vidrieras de los edificios de la parte alta de la población.

El temporal continúa arreciando con violencia. Por orden del comandante de marina se ha prohibido barquear en la ría.

El vapor-correo *Ciudad Condal* hizo escala el

12 en Puerto-Rico sin novedad, continuando viaje al día siguiente.

El *Ciudad de Santander* llegó felizmente á la Habana.

El *San Agustín* entró en Puerto Rico el 12 y salió el 14.

Y el *San Ignacio de Loyola* ha pasado por Suez el sábado último.

El festivo escritor y querido amigo nuestro don José Estrañi ha sido absuelto libremente, con las costas de oficio, en la causa que se le seguía sobre supuestas injurias por una de las *pacotillas* publicadas en *La Voz Montañesa*.

Felicitemos al chispeante escritor por el resultado satisfactorio.

El 18 del corriente se abre el pago por el depósito de Ultramar de la Coruña de las asignaciones de los jefes, oficiales y tropas de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cerrándose precisamente el mismo día.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar, desde Santiago á Betanzos, el cadáver de D. Juan Pereira, que falleció el domingo en la primera de dichas ciudades.

Cartas detenidas en la Administración de Correos durante la primera quincena del mes de Noviembre por insuficiente franqueo:

Rosa Peneda, Puente deume.  
Genoveva Bello, Coruña.  
José Benito Sero, Rianjo.  
Félix Vilar, Manises.  
Pablo Rogado, Madrid.  
Nicolás Lopez, Puente deume.  
Nanuel Rivas, Ferrol.

Llegó á Montevideo el 9 del actual sin novedad el vapor *Strasburgo* del Lloyd-Norte-Alemán que salió del puerto de la Coruña el 18 del pasado.

Segun telegrafian á *La Voz de Galicia* desde Finisterre, el lunes cruzaron aquellas aguas con rumbo al Norte los vapores *Alonso, Joseph y Arbib* y diez más desconocidos, y para el Sur tres desconocidos también.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de la Coruña cuenta sus funciones por llenos, y está siendo muy bien recibida por el público, así por la esmerada ejecución, como por la acertada elección de las obras.

Terminado el abono en aquel coliseo vendrá á Ferrol.

Se va á oficiar á los ayuntamientos comprendidos en esta circunscripción, á fin de que remitan las anotaciones de alta y baja en los censos electorales, que hubiesen ocurrido durante el corriente año, para su inserción en el periódico oficial de la provincia.

Hállase en Madrid la notable escritora doña Emilia Pardo Bazán, para donde salió de la Coruña hace pocos días.

CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos se anuncia para el 29 del corriente el segundo concurso del suministro de los tres lotes de efectos á que se refiere el anuncio inserto en el *Boletín oficial* núm. 97 de 26 de Octubre último y rectificación en el 103 del actual para atenciones de la 1.ª, 6.ª y 7.ª agrupación, por valor de 1.212, pesetas 111'60 y 340'84.

\*\*

SUBASTAS

La misma Junta anuncia para el 6 de Diciembre por subasta el suministro de 14 lotes de materiales y efectos con destino á los cruceros *Alfonso XII, Reyna Cristina, Isabel II*, cañonero *MacMahon* y atenciones del Arsenal importantes en total 17.580'28.

Y para el 17 de la 1ª planchas de hierro Best, Best, importantes 29.700 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 15.—*Nacimientos*.—Rosa Rodríguez y Rodríguez.—Concepción Permy y Casal.—Antonio Fachal y Rodríguez.

*Defunciones*.—Sebastian Niebla Martínez, 45 años.—Jacinto Sanchez Valiente, 7 días.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer hizo escala en este puerto el vapor *Francoll*, de la matrícula de Barcelona, de 806 toneladas de arqueo, con 28 tripulantes, mandado por el capitán don José Mugarra, procedente de Liverpool, continuando su viaje con rumbo al puerto de la Coruña tan luego dejó parte de su cargamento para el comercio de esta plaza.

También se despachó el mismo día el bote *Pastoriza*, de la matrícula de Villagarcía de porte 12 toneladas de arqueo, con 3 tripulantes para el expresado puerto de Villagarcía, en lastre, al mando del patrón don Luis Perez.

Alcanza postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Berlin 14

El último despacho de San Remo dice que el doctor Mr. Keuzie opina que la enfermedad del príncipe Imperial tiene carácter canceroso y que es necesario practicar una operación interior para estirpar dos lesiones de consideración que existen en la laringe.

Madrid 14

El nuevo ministro de la Gobernación señor Albareda ha jurado el cargo, tomando seguidamente posesión de él, asistiendo al consejo que en estos momentos dá principio.

El señor Carvajal y el señor Pedregal han manifestado sus simpatías por la sección republicana.

El estado del espada Frascuelo en el último parte facultativo dice que está grave, si bien la mejoría es relativa. En casa del diestro se han recibido multitud de telegramas y la afluencia de gente es extraordinaria.

Ha terminado el consejo de ministros, el que parece ha tenido alguna importancia política en virtud de las relaciones que nos ligaban con la República francesa. También se habló algo de la actitud de los emigrados y del señor Ruiz Zorrilla.

Los centralistas se encuentran muy disgustados de la solución que se ha dado á la crisis. En el salón de conferencias se hacían comentarios, respecto de la campaña que los disidentes elementos de la mayoría del Senado harán en contra del gobierno.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 16. 12'15 m.

Anoche á las nueve se celebró la boda del señor Canovas del Castillo con la señorita doña Joaquina Osma, celebrándose la ceremonia en el hotel de los señores marqueses de la Puente y Soto-mayor padre de la novia.

La unión fué bendecida por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, siendo padrinos de los desposados la condesa de Casa Valencia en representación de S. M. la Reina y el marqués de la Puente, y testigos don José Osma, el marqués del Pazo de la Merced, Silvela Conde de Toreno y marqués de Molins.

El señor Canovas que vestía uniforme de ministro, ostentaba el Toisón de oro y la Gran Cruz de San Gregorio.

Terminada la ceremonia fueron los ilustres desposados á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente.

Los novios se despidieron de sus amigos á las once y media de la noche. El acto fué brillantísimo.

Madrid 16, 3 m.

En el próximo Consejo de Ministros se dará lectura al Mensaje en cuyo documento se propondra el remedio para conjurar la crisis agrícola.

Insistese en que han surgido hondas diferencias, que pretenden encubrirse, entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

El diestro Frascuelo ha sentido gran mejoría en su dolencia. Su casa esta siendo muy visitada.

El general Echagüe esta sacramentado.

Bolsa 4 100 65'90.

Madrid 16, 3 m.

Resultado de los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval.

Aprobados en aritmética los números 58, 59 60 y 61.

EL SEÑOR

**Don Manuel B. Miranda**

ESCRIBIENTE DE PRIMERA CLASE DE LA ARMADA, COMANDANTE DE INFANTERÍA, GRADUADO Q. S. G. H.

El miércoles 16 del corriente darán comienzo las misas de San Gregorio que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla del Hospital de Caridad, en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, empezando dichas misas á las nueve de la mañana.

Su viuda y demás parientes suplican á las personas devotas y á las de su amistad lo encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á algunas de ellas, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.



**NORDEUTS CHERD CLOYD**  
**Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán**  
 SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS  
 IDEM DE VIGO MENSUALMENTE  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**  
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

**KOLN**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
 TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

**ANTONIO LOPEZ**

saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

**LINEA DE FILIPINAS**

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

**ISLA DE PANAY**

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.* - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**LA MONARQUIA**

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**MAQUINAS SINGER**  
**ULTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILCS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

**COMPAÑIA COLONIAL**  
**MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.--Mayor, 18 y 20

Sucursal.--Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**La New-York**

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**LA TORRE**

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.--LA CORUÑA



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**  
 Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, nú.n. 1.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1823

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

**L' Union,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puerta del Sol, 13

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones, FERROL.